

EL INDEPENDIENTE

DIARIO DE LA TARDE

AÑO II.

NÚM. 26.

Redaccion: Barrio-Nuevo 7. Ad-
ministracion, Hostales, 1.

Orihuela 18 de Enero de 1892.

Precio: Una peseta al mes. Pa-
gos adelantados.

VENTA A PLAZOS DE TODA CLASE DE VALORES que se cotizan en Bolsa, con opcion á sorteos mensuales, beneficiando interés y depositados en el Banco de España los títulos para garantía del comprador.

Diez pesetas mensuales.

Inspector en la provincia de Alicante

D. FRANCISCO OREN.-ORIHUELA

Se necesitan representantes en todos los pueblos con buenas referencias, asignándoseles sueldos fijos.

ALMANAQUES

Se ha recibido un variado surtido de 500 ALMANAQUES AMERICANOS en la imprenta de L. Zeron, donde se imprime este periódico, á precios baratísimos.

Tambien se venden en la misma PARTES DE DEFUNCION y RECORTES DE PAPEL para encajonar dulces.

CALLE DE HOSTALES, 1.

INTERESANTE

En el nuevo y acreditado establecimiento de Francisco Noales Panús, situado en la calle Mayor, número 27, se ha recibido un bonito surtido en guantes de castor para señoras, niñas y caballeros, igualmente en mitones de lana, completo surtido en bordados, puntillas, cuellos, puños, lañas y algodones superiores de todas clases.

Infinidad de artículos en pasamanería, mercería, perfumería, pañetería, quincalla y géneros de punto á precios sumamente reducidos.

27—MAYOR—27. 16

A los labradores.

Con el uso del Guano «Wuks» en cualquier terreno y cosecha se obtienen siempre resultados favorables; hoy es el mejor de los abonos que se ofrecen á los consumidores, y la cifra considerable que se espere anualmente de 100.000.000 de kilos por toda Europa es la mayor y mas eficaz garantía que puede darse al publico.

Depósito en esta ciudad calle del Molino núm. 23. 9

En el acreditado establecimiento de nuestro paisano D. Antonio Martinez se acaba de recibir un completísimo surtido de guantes cabritilla para señora, como igualmente otro muy escogido de piel de perro para caballero, siendo sus precios muy limitados. 28—15

INTERESANTE.

A los padres de familia.

No olvideis el verdadero preservativo eficaz de la viruela, que en la antigua casa de ALEJO, calle de San Agustín número 5, que tantos años viene ofreciendo á su numerosa clientela, se vende verdadera vacuna con linfa de vaca, directa de la ternera procedente de vacas suizas. Tambien ofrece sanguijuelas legítimas medicinales al por mayor y menor á precios muy reducidos.

SAN AGUSTIN, 5, ORIHUELA. 9

APROVECHAD LA OCASION.

Con el fin de concluir de realizar todas las existencias de géneros de invierno, en el acreditado establecimiento de la Sra. Viuda de Palazon, se anuncia un gran barato en mantoneria de todas clases, géneros para abrigos de señora y lanas para vestidos, todo á precios reducidos, lo que apreciará el que visite el establecimiento. 13

VINO DE MESA SUPERIOR

DE PROPIA COSECHA

Se vende procedente del campo de Salinas y la Matanza, en la plaza de la Constitución, número 21. 19

EL INDEPENDIENTE

ECOS LOCALES.

El viernes último recibimos una carta del Sr. D. Andrés Pesceto y Balaguer que copiada á la letra dice así:

Sr. Director de EL INDEPENDIENTE.

Muy señor mio: El periódico de su direccion correspondiente al dia 12 del actual y bajo el epigrafe «Ecos Locales», publica un articulo en el cual se pretende hacer saber al vecindario que en el año económico de 1890 á 91 quedó á deber el anterior Ayuntamiento á la Diputacion 36.000 y pico de pesetas y que en los seis meses que van del 91 al 92 ha elevado aquella deuda este Ayuntamiento á 40.000 pesetas.

Para probar á V. el error en que está, me vá á permitir que le copie á continuacion los siguientes datos tomados de los libros de la contaduria municipal que puede desde luego comprobar en la forma y

modo que tenga por conveniente.

Entregados por el Ayuntamiento desde 1.º de Julio de 1890 al 30 de Junio de 1861, 24.177 pesetas.

Entregado por el Ayuntamiento que tengo el honor de presidir desde 16 de Julio de 1891 hasta el 31 de Diciembre del mismo. 25.235.

De lo que se deduce que el actual Ayuntamiento solo en seis meses ha entregado á la Diputacion provincial 1.058 pesetas más que en todo un año el Ayuntamiento anterior.

Poco me importan las apreciaciones personales que V. me dirige en el citado artículo, porque en todos los actos de mi vida pública y particular no he tenido ni tengo más juez que mi conciencia; pero yo le suplico por amor á la verdad y al amparo que me concede la vigente ley de imprenta, se sirva dar publicidad en su periódico á las anteriores líneas.

Este motivo me proporciona el gusto de reiterar á V. mi amistad más distinguida.

Queda suyo affmo. amigo S. S.

q. b. s. m.

Andrés Pescetto

Si hemos de ser francos, la lectura de la carta que antecede solo sorpresa nos produjo.

Y nos sorprendió tanto más, cuanto que el Sr. D. Andrés Pescetto viene en ella rectificando una afirmacion nuestra cuyo punto de partida fué una declaracion del Sr. Pescetto D. Andrés.

Este señor, en la sesion celebrada por nuestra Excm. Corporacion municipal, el 31 del pasado Diciembre, dijo (como podrá verse en la reseña publicada en nuestro número 14 sin que nadie haya protestado de infidelidad en ella) al dar cuenta al Ayuntamiento de la visita que habia recibido de un *comisionado* de la Diputacion á su decir, y delegado del Gobernador en realidad, que aquel señor reclamaba una friolera, 400.000 y pico de pesetas, á proposito de lo cual tomó el Sr. Bofill la palabra para manifestar su opinion de el Ayuntamiento no pudiendo pagar aquella suma no podia tampoco proce-

der al reparto entre los vecinos, porque esto sería sacrificar al pueblo y el Ayuntamiento no debe convertirse en veredugo.

Pues bien; al decir el Sr. Pescetto que reclamaba la Diputación las 400.000 y pico de pesetas arriba mencionadas y no oponer objeción alguna á la citada cantidad, es evidente que reconocía como cierta la antedicha deuda.

Ahora bien, el total de las 400.000 y pico de pesetas á que se refiere la deuda anterior, se descompone según la certificación de la Contaduría de la Diputación que presentó el delegado á la alcaldía en la forma siguiente:

| | Ptas. | Cts. |
|--|----------------|-----------|
| Por atrasos afectos á la moratoria concedida por Diputación. | 220.070 | 29 |
| Por resultados. | 147.379 | 68 |
| Por el ejercicio del 90 al 91. | 36.702 | 00 |
| Por el del 91 al 92. | 40.529 | 50 |
| Total. | 444.681 | 47 |

Nosotros que al oír al Sr. Pescetto enunciar en la antes citada sesión cantidad tan exorbitante como deuda se nos puso carne de gallina, procuramos inquirir de donde provenía deuda tan considerable y buscando buscando, tropezamos con la antedicha descomposición de la cantidad total, descomposición á la que ninguna objeción opuso el Sr. Pescetto al reconocer el total como débito y que resulta ahora, de ser cierto (como no dudamos) lo que este mismo señor nos dice en su carta, rectificación que no puede ser tan grande uno de los sumandos y por tanto ha de ser menor la suma.

Ahora bien, según datos que tenemos á la vista, sacados de los libros de contaduría de la Excm. Diputación, resulta comprobado cuanto en aquellos «Ecos» del día 12 dijimos y si después de todo y apesar de todo ha entregado el actual Ayuntamiento á la Diputación mayores cantidades que el anterior, no podemos hacer más que alegrarnos infinito.

El error pues no está en nosotros, ni somos nosotros los encargados de inquirir, caso de que lo haya, donde se encuentra, ni en que consiste.

En cuanto á lo que nos propone el Sr. Pescetto de comprobar los datos que nos remite, nosotros fiamos demasiado en su caballerosidad para descender á ese terreno y desde luego les aceptamos como ciertos.

Una aclaración hemos de hacer sin embargo á el último párrafo de la carta del Sr. Pescetto. Nosotros no dirigimos apreciaciones personales á nadie en nuestros «Ecos» del día 12 por más que sí hicimos en ellos apreciaciones generales.

Sentimos se dé el Sr. Pescetto por aludido puesto que el público puede de esto deducir que puesto que toma candela es de la cofradía que en el citado artículo censurábamos.

Guelga pues todo aquello de que no admite otro juez de sus actos que su conciencia cosa que como comprenderá dicho señor, ni á nosotros ni al público interesa gran cosa, máxime cuando en nada le atacamos personalmente.

ROMERIA DE SAN ANTON

San Anton saca las viejas del rincón; este es un refrán muy antiguo y no menos verdadero, pero le falta una coletilla y es que además de los viejos saca á todos los que no lo son.

Apesar de lo desahisado del día, *el Santo* estuvo concurridísimo viéndose confundidos los zagatejos de las bellezas de nuestra vega con las elegantísimas *toilettes* de la aristocracia Orcelitana.

El golpe de vista que presentaba la fiesta era sorprendente; multitud de personas llenas de alegría y *bolás* discurrían por la falda de la pintoresca montaña dando expansión al ánimo con sus populares canciones y saboreando el rico *palmilo* y el dulce y clásico *turrón de panizo*.

Los carruages en desordenado tropel llegan á cada instante conduciendo á los romeros cómodos ó rezagados. Falta sitio en San Anton para tanta gente así es, que todo son empellones por todas partes; no se puede ni comprar dulces pues hay una muralla humana en cada puesto (por lo que el que esto escribe no ha podido comprar la pesada que tenía prometida) y no digamos nada de las angustias y sinsabores que experimentamos los que hemos tenido la desgracia de pretender el deseado cerdo que se rifaba, y digo desgracia, porque en este momento el *animalito* se halla muy lejos de nosotros y de nuestros suscritores pues según á última hora se nos ha dicho ha cabido la suerte á un tal Noguera de la Aparecida.

A la caída de la tarde ha empezado el desfile en medio del mayor orden, viéndose la alegría retratada en todos los semblantes, muestra del agradable rato que han disfrutado en tan ansiada como alegre fiesta.

Damos el para bien, si es que cabe, á nuestras autoridades porque no ha habido que lamentar ningún desagradable suceso y eso que las libaciones han sido abundantisimas, pero creemos que más que á los de orden á quien hay que felicitar es á nuestro pueblo que sabe ya divertirse sin molestar á nadie.

Restamos pedir á nuestras bellas paisanas que en todas las fiestas que se sucedan hagan lo que en esta, es decir, que nos dejen admirar sus querubinales rostros.

No terminaremos estas líneas sin dirigir una felicitación al virtuoso cuanto amable canónigo Sr. Ruiz por las mejoras que cada día introduce en tan ameno sitio.

Un neofito.

SUETOS Y NOTICIAS

A causa del exceso de original acumulado hoy en nuestra redacción retiramos la reseña de la sesión celebrada el sábado por nuestro Ayuntamiento puesto que no se trató en ella ningún asunto de interés.

Según parece los confiteros no quedaron descontentos del día de ayer. Les deseamos igual venta en el próximo día de San Sebastian.

Se halla completamente restablecido de su indisposición nuestro querido amigo D. Gregorio Ponzoa.

Lo celebramos.

Los acuerdos tomados por el Presidente y Secretarios del Congreso contra las inundaciones en la reunión que anteayer tarde se verificó en Murcia en casa del primero, Sr. Conde de Roche, fueron los siguientes:

«Invitar al Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo á que asista al acto de la inauguración de las obras y que una numerosa comisión de los pueblos á quienes han de favorecer las obras, le dé personalmente las gracias y le manifiesten su profunda gratitud.

Invitar á que en dicho día concurren á esta ciudad los que pertenecieron á aquel congreso contra las inundaciones; y recomendarles al mismo tiempo que procuren en sus respectivas localidades hacer propaganda para que se manifiesten los sentimientos de gratitud y de reconocimiento con que se ha de ver la inauguración de dichas obras.»

A esta reunión preparatoria asistieron los Sres. D. Francisco Pelegrin de Lorca y D. Francisco Martínez de Cieza.»

El que estas obras favorezcan á Cieza que tiene intereses encontrados con nosotros en esta cuestion nos hace temer que no sean muy favorables para nosotros.

Ya varias veces hemos llamado la atencion de nuestros agricultores sobre este punto habiendose perdido nuestra voz en el vacio de la más punible indiferencia.

Cartas detenidas á listas de Correos durante la primera quincena del mes actual.

D.^a Mercedes Baeza, 3 cartas.

D. Higinio Palacios, 1 id.

» Pablo Conga, 1 id.

» Francisco Torres, 2 id.

» Eduardo Rodriguez, 1 id.

Dicen de Alicante:

Ayer llegaron á este puerto, procedentes del de Cartageaa dos remolcadores de vapor, con objeto de activar las operaciones de carga de pipas de vino en los pocos dias que quedan antes de terminar el plazo fatal.

El dia 31 del corriente mes dará principio la rectificacion del actual alistamiento de los mozos comprendidos en la quinta del actual reemplazo, continuando en los dias inmediatos, necesarios al efecto, durante cuyo periodo deberán producirse todas las reclamaciones que convenga hacer á los interesados.

La compañía de los ferrocarriles andaluces ha prorrogado hasta el 13 de Marzo del presente año la venta de billetes de ida y vuelta á precios reducidos en trenes ordinarios, cuya prórroga debió caducar en 14 del corriente mes.

Con motivo de los sucesos de Jerez el ministro de la Gobernacion ha pasado una circular telegráfica á los gobernadores dándoles cuenta de lo ocurrido y ordenándoles toda clases de precauciones.

En los nuevos presupuestos se aumentará el canon que en la actualidad pagan las minas.

En Leon trátase de levantar una estatua al inmortal español Guzman el Bueno.

Se ha publicado el número 211 de «La Ultima Moda». Con los modelos de trajes y sombreros de última novedad alternan algunos de disfraces muy lindos. El regalo es un cromó continuacion de la serie de enlaces que viene publicando tan interesante revista.

La Administracion: calle de Claudio Coello, 13, Madrid, remite gratis numeros de muestra.

Por suscripcion: Trimestre 3 pesetas.

Dicen de Murcia:

Ayer mañana, como se esperaba, regresó

á esta con toda felicidad, el señor gobernador civil D. Juan Dorda, procedente de Madrid.

Bien venido.

Un periódico de Alicante publica el siguiente suelto, que es de sumo interés para nuestros cosecheros de vino.

Dice así el suelto de referencia:

«Sabemos que el diputado por Alicante señor Bushell, atento siempre á cuanto se relaciona con los intereses materiales del país, ha escrito al gobernador de esta provincia y al Sr. Poveda, del Pinoso, presidente de una importante asociacion de viniticultores, preguntando cual es á juicio de las corporaciones y cosecheros de esta comarca, la graduacion minima que sería necesaria fijar en el futuro tratado con Francia, para que nuestros vinos puedan entrar allí sin dificultades.

Indudablemente el Sr. Bushell aspira á influir con su palabra y con su voto en Cortes, para que los intereses de Alicante no sean olvidados al firmarse los nuevos tratados de comercio.»

En la iglesia de Santa María de Gracia, durante la misa mayor y momentos despues de terminar el sermón en ella pronunciado ensalzando las virtudes de la Santísima Virgen, tuvo lugar ayer un suceso tan original como curioso.

Un anciano aragones, que con todo recogimiento y religiosidad asistía al Santo Sacrificio, al terminar el sermón como decimos, y puesto en rodillas, cantó con clara y armoniosa voz unas *Zaragozanas*, que fueron escuchas por el religioso auditorio en medio de la mayor extrañeza, que lo raro é inesperado del caso requería.

El acto que podemos calificar de éxtasis religioso del viejo aragones, fué despues como no podía ser por menos, muy comentado.»

DESDE LA BUTACA

El sabado y con una escasísima concurrencia debutó en nuestro coliseo (si así puede llamarse) la compañía infantil de *novísima creacion* (pues no es la que en un principio creimos y tantas glorias ha alcanzado en las capitales que ha visitado) dirigida por los Sres. Gomez y Marin.

Se pusieron en escena las bonitas zarzuelas en un acto tituladas «La leyenda del monge» y «Chateau Margaux», la comedia «La primera postura y el «Tango de los Inútiles.»

En la interpretacion de estas obras estuvieron los *pequeños artistas* bastante aceptables, mereciendo las distinciones del público la niña Carmen Navarro en el desempeño de su bonito papel de Angelita en

la zarzuela de «Chateau Margau» particularmente en el vals de la embriaguez y los niños encargados de los papeles de Olvido y Valentin en la «Leyenda»

Tambien merece especial mencion la monísima niña Vicentita Miñola que solo cuenta unos cuatro años de edad, y cantó con mucha afinacion y no menos desenvoltura varios *complets* del tango de los Inútiles.

Ayer domingo por la noche dió la segunda funcion la compañía infantil con un lleno completo. Nos llamó la atencion el bonito goipe de vista que presentaban los palcos, casi todos ocupados por varias de las más renombradas bellezas de nuestra escogida sociedad, que prestaron con su agradable presencia gran animacion al espectáculo.

En resumen: la compañía nos parece regular nada más y no es extraño por ser Oriñuela la segunda poblacion que visita; Nació en Murcia y al poco tiempo debutó en Mula: sin embargo, corrigiendo algo el amaneramiento que en algunos de los artistas se nota, podría resultar bastante aceptable.

En cuanto á la orquesta la encontramos más que deficiente.

El público *elevado* estuvo algo inoportuno especialmente al terminar la última obra y no es extraño pues eran los postres de la romeria y los autoridades teniendo esta circunstancia como atenuante, tubieron á bien no hacerles una llamada al buen orden. Con esto se despide de Vds. hasta el viernes si *ha lugar*.

Bastidores.

A la hora de entrar en máquina nuestro periódico, no hemos recibido el telegrama de nuestro servicio particular.

Boletin Religioso.

Santos de mañana:—San Fulgencio, o y San Canuto, rey y mr.

CULTOS.

CUARENTA HORAS.—Segundo dia en la iglesia de San Juan de Dios.

RELOJERIA ALEMANA

En este acreditado y antiguo establecimiento se ha recibido un gran surtido de relojes de bolsillo de todas clases á precios baratísimos.

Tanto los relojes que en este establecimiento se vendan como las composturas que en el mismo serán garantizados por un año. 45

Imp. de Luis Zerón, Hostales 1.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

DOMICILIADA EN MADRID, CALLE OLOZAGA NUM. 4.

GARANTIAS

Capital social. 12.000,090 de pesetas.
Primas y reservas. 41.075,893 id. id.

PAGADO POR SINIESTRO EN 1890:

Pesetas 2.647. 694. 56

Esta gran Compañía Nacional, ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos, ASEGURA CONTRA INCENDIOS toda clase de objetos, muebles; los daños producidos por el rayo, explosion del gas, aparatos y maquinas de vapor aun cuando no hubiese incendio. Tambien alcanzan sus operaciones al ramo de SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Representante general en los distritos de Orihuela, Elche y Dolores D. Eustaquio Tomaseti y Frias, Hostales 28, ORIHUELA.

16

Se abona premio por las monedas de oro españolas y extranjeras, por los billetes de Bancos extranjeros, por los de Argelia y por los Napoleones.

BALAGUER HERMANOS.

2—Hostales,—2

TARIFA DE ANUNCIOS

EN LA CUARTA PLANA

| | Por una vez. | Por cada vez más. |
|-------------------------------|--------------|-------------------|
| Por toda una plana. | 20 ptas. | 4 ptas. |
| Id. la mitad. | 10 » | 2 » |
| Id. la tercera parte. | 6'50 » | 1'50 » |
| Id. la cuarta id. | 5 » | 1 » |
| Id. la octava id. | 2'50 » | 50 » |
| Id. la décima sexta. | 1'50 » | 25 » |

EN LA TERCERA PLANA

| | Por una vez. | Por cada vez más. |
|-----------------------------------|--------------|-------------------|
| Por cada décima parte de columna. | 0'75 ptas. | 0'25 ptas. |

EN LA PRIMERA PLANA.

| | Por una vez. | Por cada vez más. |
|-----------------------------------|--------------|-------------------|
| Por cada décima parte de columna. | 1 pta. | 0'35 ptas. |

EDICTOS Y COMUNICADOS.

Por cada linea desde una á cien 20 céntimos de peseta: de cien en adelante cada una 15 céntimos de peseta.

Esquelas de funeral y aniversario, sueltos, avisos de comunicaciones, anuncios de subastas, etc., etc. á precios convencionales.

A los suscriptores el 20 por ciento de rebaja.

EXTRAORDINARIO REGALO
VERDADERO OBSEQUIO

QUE HACE
EL INDEPENDIENTE
á sus Suscriptores y Lectores

CON MOTIVO DEL AÑO NUEVO 1892

Son cuantiosos los gastos que se han efectuado para llevar á la perfeccion y economía el artístico objeto primero hoy en el mundo por sus adelantos, elegancia en dibujos y colores y ser de esbeltas movibles con real privilegio de invencion que está llamado á figurar en el despacho u oficina más suntuoso, así como en la sala de las personas de modesta posicion, el

CALENDARIO INDICADOR PERPETUO

de esferas movibles y con Blok (Taco)

que ofrecemos á nuestros suscriptores y lectores, siendo utilísimo por sus condiciones.

Se compone de 32 piezas incluyendo los tornillos de metal y puntas de latón. Marca todos los años que se quiera, pues es indelible. Todo éllo forma 6 bonitos colores combinados, destacando el decorado de oro mate. Tiene dos esferas móviles, la una marca los meses, señalando á la vista de los días que sea el mes y la otra señala la semana desde Lunes á Domingo de todo el mes. Hay 3 flechas móviles, la una señala todos los días del mes y las otras dos tienen las palabras Cobros Pagos que sobre la misma esfera recuadra la fecha fija para efectuarlo. Los meses se hacen circular por la rueda grande que tiene forma de Reloj.

Además de ser Calendario Indicador Perpetuo, es tambien Calendario anual pues lleva su Blok (taco) á la cabeza del Calendario con preciosa figura, conteniendo infinidad de charadas, cuantos, epigramas, geroglíficos, logogrifos, misceláneas, cocina, poesías, asuntos religiosos, etc. etc., siendo el bloc de un tamaño regular, pudiéndose cambiar cada año.

Con este artefacto y grande Calendario por la esfera móvil ó sea la rueda se puede saber el día en que sucedió algún acontecimiento como el nacimiento, matrimonio, ó la muerte de una persona querida y el día de la semana en que nació uno ó la persona que se desea, etc. etc. no solo de este siglo, sino de los pasados y venideros, puesto que este Calendario puede servir desde el año 1800 ya pasado hasta el 2200 venidero.

Al respaldo de cada calendario va impreso en Español, todo bien claro y detallado el Santoral, Fiestas móviles, Tabla de los años, con una estralilla los años bisestos, Tabla que indica los días de la semana en que principian los meses de todos los años y la explicacion general de todo. Tenemos real privilegio de invencion por 20 años y es indispensable y de utilidad para todos los comercios, el ejército, escritorio, clase obrera, señores sacerdotes, colegios, etc. etc. Este magnífico calendario Indicador perpetuo mide 49 centímetros de alto por 34 de ancho y apesar de su mucho coste y grandes sacrificios se entregará á nuestros suscriptores y lectores, por la insignificante cantidad de CUATRO PESETAS uno siempre que se acompañe el adjunto cupon de administracion.

EL INDEPENDIENTE
4 pesetas
ORIHUELA.

CUPON DE ADMINISTRACION N.º
CALENDARIO INDICADOR PERPETUO
Vale por.....
DIRIGIRSE Á LOS REPRESENTANTES DE LA PRENSA ASOCIADA
E. SANZ y Comp. — Barcelona
Calle de Aribau 54 (Casa chafán)

Vale hasta el día
20 de Enero
de 1892.

NOTAS IMPORTANTES E INSTRUCCIONES

En la imposibilidad de que cada Administracion de periódico pueda entregar á la mano este hermoso Calendario á sus suscriptores y lectores, por teneo que montar aparte para las tres flechas tornillos, taco, embalaje, etc., etc., la Prensa Asociada determinó, para evitar confusiones en las Administraciones, montar un taller especial en Barcelona, que llevara todos estos requisitos. Por lo tanto todos nuestros suscriptores y lectores, deben cortar el cupon de administracion y precisamente remitirlo á nuestros representantes exclusivos señores E. Sanz y compañía calle de Aribau, núm. 54, (Casa chafán), Barcelona, acompañando CUATRO PESETAS en letra de de fidei comiso del giro-maturo ó en sellos de correos y le será enviado franco de portes todo gasto de embalaje especial y certificado. Este elegante calendario va embaldado en dos papeles, uno seda y otro resistente, y todo ello dentro de una fuente y grande caja de carton, no pudiendo así sufrir deterioro en correos.

El despacho se efectuará por riguroso turno.
No olvidar de poner bien claro el nombre, direccion, pueblo, ciudad, provincia, etc. para evitar equivocaciones en la remision.
Nuestros suscriptores y lectores deben hacer sus pedidos inmediatamente, pues solo es valedero este CUPON DE ADMINISTRACION hasta el 20 Enero próximo